



Las Toscas, 21 de mayo de 2025

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA 2025**

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento del estatuto, se convoca a los asociados de CODESELT a participar de la **Asamblea General Ordinaria**, a realizarse en el salón de reuniones de la cooperativa, sita en calle 102 esquina 121 de nuestra ciudad, el **viernes 6 de junio de 2025, a las 19.30 horas**, a fin de considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Estatuto Social.
- 2) Designación de tres asociados, para conformar la Comisión Escrutadora quienes tendrán a su cargo el acto eleccionario.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría Contable correspondientes al 70 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Tratamiento del resultado del presente ejercicio y aplicación de los excedentes.
- 5) Capitalización de ajuste al capital.
- 6) Consideración de Retribución a Consejeros y Síndicos, según los artículos 50 y 67 del Estatuto Social, por compensación del trabajo personal en cumplimiento de la actividad institucional.
- 7) Autorización para percibir recursos del Fondo de Electrificación Rural, leyes 6604, 13613, 13414 y 13424.
- 8) Renovación parcial del Consejo de Administración:
  - a) Tres miembros Titulares en reemplazo de los señores, Cristian Darío López, Juan Ramón Gazzola y Nelson Darío Deltín, por terminación de sus respectivos mandatos.
  - b) Cinco miembros suplentes en reemplazo de los señores, Ariel Hernán Flores, Andrés Alberto Binaggi, Gabriel Ignacio Snaider y Ramiro Esteban Sager, todos por terminación de sus respectivos mandatos, y del Sr. Sebastián David Morales quien asumió como vocal titular por renuncia del Sr. Javier Delssin.
- 9) Renovación de la Sindicatura:
  - a) Un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Juan Manuel Chamorro, por finalización de su mandato.



- b) Un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Marcos Emmanuel Hakanson por finalización de su mandato.

DEL ESTATUTO SOCIAL:

**Art. 32º** "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados". -

**Art. 34º** "Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas, o en su caso, estén al día en el pago de las mismas o de cualquier otro compromiso vencido de pago contraído con la Cooperativa, en concepto de los servicios que esta presta; a falta de este requisito solo tendrán derecho a voz".

**Nota:** El Consejo de Administración, podrá solicitar a los apoderados de listas de candidatos a Consejeros y Síndicos a los Asociados que auspicien dichas listas para la presente Asamblea, la ratificación del apoderamiento y de los auspicios firmados, a los fines de su debida oficialización.

Asimismo, los Asociados que auspicien las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, deberán firmar los auspicios, indicando expresamente: Nombre y Apellido, Tipo y número de Documento de Identidad y domicilio.

  
Laurence R. De Nardo  
DNI 17.775.729  
SECRETARIO

  
Nelson Dario Deltin  
DNI 28.722.075  
PRESIDENTE